

Administración Distrital presenta el POT en Concejo de Bogotá

Bogotá, 20 de mayo de 2013.- Hasta el miércoles 22 de mayo de 2013 la Administración Distrital presentará ante el Concejo de Bogotá la propuesta de modificación excepcional del Plan de Ordenamiento Territorial –POT.

Hoy lunes a partir de las 9 am la Secretaría de Planeación Distrital, en cabeza de Gerardo Ardila Calderón, explicará las tres estructuras sobre las que se trabajó la modificación del POT: Estructura Ecológica Principal, cambio climático y gestión del riesgo; estructura funcional y de servicios; y estructura socioeconómica y operaciones estratégicas. Para el martes a las 2:00 p.m., el tema será normas urbanísticas y para finalizar, el miércoles 22 a las 2:00 p.m., se explicarán los instrumentos y programas de la propuesta de modificación.

El jueves 23 de mayo, es el espacio en el que la Administración Distrital dará respuesta a las preguntas y opiniones de los 125 ciudadanos que participaron el pasado 2 de mayo, en el primer cabildo realizado en el Centro de Memoria Histórica, convocado por la Mesa Directiva del Concejo de la ciudad. El cabildo Distrital realizará foros con gremios y academia con el propósito de ampliar la discusión para posterior iniciar la presentación de ponencias.

En la sesión anterior los temas explicados por parte de la Administración giraron en torno a explicar: la legalidad de la propuesta, los 5 motivos que llevaron a realizar esta modificación, y la estrategia para llevar a cabo el modelo de ciudad compacta, la concertación ambiental lograda con la CAR y cómo se dio el proceso de participación y socialización ciudadana.

“Es una lógica de la democracia hacer acuerdos para cambiar lo que no funciona y fortalecer lo que está funcionando. Si hay cambios radicales, la coherencia con la que se hizo el documento se puede perder, por eso trataremos de defenderla hasta donde nos sea posible, pero naturalmente estamos abiertos a ganar con la experiencia de los expertos que posiblemente van a enriquecer lo que estamos presentando y por lo tanto tenemos que acogerlo en medio de un debate cálido, claro, sin necesidad de ofender, disminuyendo los adjetivos y aumentando los sustantivos. Así seguramente vamos a mejorarlo todo”, dijo el Secretario Distrital de Planeación, Gerardo Ardila.